



**CRONOGRAMA E INVITACIÓN PÚBLICA N° 006 ADELANTADA  
POR EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA LA  
CELEBRACIÓN CONTRATO DE COOPERACIÓN CON UNA  
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO**

<b>ACTO A CELEBRAR</b>	CONTRATO DE COOPERACIÓN CON ENTIDAD DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO.
<b>OBJETO</b>	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PROYECTO CACTUS JUVENTUD CREE SOY RUGBIER PARA LA INCLUSION DEL DEPORTE A LA POBLACION POBRE Y VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS</b>	<p>El artículo 355 de la Constitución Nacional prescribe que el gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y Municipal, podrá, con recursos de los respectivos presupuestos celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los planes seccionales de desarrollo.</p> <p>Por su parte, el decreto 092 del 2017 igualmente habilita esta forma de contratación para el impulso de programas y actividades de interés público, y viene a reglamentar la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el artículo 355 constitucional</p>
<b>SE INVITA A</b>	<p>Todas las personas jurídicas de derecho privado sin ánimo de lucro que asociándose con el Departamento de la Guajira puedan adelantar en debida forma el proyecto propuesto, por lo que debe poseer la idoneidad y experiencia necesaria en el tipo de programas que se pretende.</p> <p>Se requiere que el Contratista pueda adelantar en debida forma el proyecto propuesto, por lo que debe poseer la idoneidad y experiencia necesaria en el área.</p> <p>Así, el oferente deberá acreditar experiencia en la ejecución, apoyo ó o desarrollo de mínimo TRES (3) PROYECTOS SOCIALES CON POBLACIÓN VULNERABLE, que incluyan la preparación, participación y ejecución de eventos deportivos nacionales y/o internacionales y/o regionales y/o locales que integren y fomenten la práctica del Rugby.</p> <p>Adicionalmente, el oferente deberá acreditar su experiencia con donantes o en desarrollo de proyectos apoyados por empresas privadas en diferentes actividades para demostrar su idoneidad comprobada en la realización de las actividades sociales.</p>



<b>PUBLICACION DE ESTUDIOS PREVIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS SOPORTES</b>	<p>VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DEL 2017.</p> <p>Los documentos previos soportes de la presente selección, y en especial los términos de referencia en que deberán basarse las propuestas presentadas, podrán ser consultados en la Oficina de Contratación del Departamento.</p> <p>Los términos de referencia igualmente se adjuntan para su consulta a través de la página web institucional y el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.</p>
<b>OPORTUNIDAD PARA PRESENTAR COMENTARIOS O SOLICITAR INFORMACION ADICIONAL A LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO</b>	<p>Las Entidades Privadas Sin Ánimo de lucro que se encuentren interesadas en este proyecto podrán dirigir comentarios o solicitar información adicional a los documentos del proceso ó formular observaciones mediante oficio remitido a la Oficina Asesora de Despacho en el área de Contratación ubicada en el Edificio Gobernación de La Guajira, Avenida La Marina Calle 1ª N° 6-05 2to piso, Riohacha – La Guajira, o al correo electrónico <a href="mailto:contratacion@laguajira.gov.co">contratacion@laguajira.gov.co</a> hasta las 5:00 p.m del veinticinco (25) de Octubre del 2017.</p>
<b>PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS</b>	<p>Los interesados podrán presentar propuestas desde veinticuatro (24) y hasta las 2:00 p.m del veintiséis (26) de Octubre del 2017, en la Oficina de Contratación Estatal, ubicada en el Edificio Gobernación de La Guajira, Avenida La Marina Calle 1ª N° 6-05 2to piso, Riohacha – La Guajira.</p>
<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	<p>El presupuesto Oficial asciende a la suma de <b>DOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS (\$255.555.000) M/L</b>, de los cuales el Departamento aporta la suma de <b>DOCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS (\$230.00.000) M/L</b>, con cargo al presupuesto de la vigencia 2017, por parte del Departamento de la Guajira.</p> <p>El aporte del Contratista asciende a la suma de <b>VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS (\$25.555.000) M/L</b>.</p>
<b>REVISIÓN DE PROPUESTAS PRESENTADAS</b>	<p>Veintiséis (26) de Octubre del 2017</p>
<b>FECHA ESTIMADA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE COOPERACIÓN</b>	<p>27 - 28 de Octubre del 2017</p>



República de Colombia  
Gobernación de la Guajira  
Área de contratación Estatal

**El Departamento de la Guajira hace extensiva esta invitación a las Veedurías Ciudadanas que tengan por objeto la vigilancia de la contratación, con el propósito de que con sujeción a la normatividad vigente, realicen el correspondiente control a la selección del Contratista y posterior ejecución de actividades.**

**Original Firmado**

**FRANCISCO JOSE ROBLES CHAVEZ**

Secretario de Gobierno del Departamento de la Guajira